Reglamento Maratón 48h

13 y 14 febrero 2024

Este reglamento delimita, aclara y establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá esta promoción patrocinada por **Federspiel & Co. S.A**., a nombre de sus tiendas por departamentos denominadas **"Universal".** Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para participantes y organizador. La participación en la promoción implica la decisión del consumidor de obligarse por estas reglas y por las decisiones del **Patrocinador,** las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la promoción y son inapelables.

- Promoción de Maratón 48h aplica solamente en tiendauniversal.com los días 13 y 14 febrero 2024.
- Descuentos no aplican con otras ofertas, promociones o cupones de descuento.
- Precios incluyen el impuesto de valor agregado.
- Inventarios pueden variar en tiendas físicas y tiendauniversal.com

Promoción:

- 35% descuento en Equipaje.
- 20% descuento en Salveques Himawari.
- 30% descuento en Botellas Okadi.

***RESTRICCIONES**

- No aplica en tiendas físicas.
- Aplica hasta agotar existencias en tiendauniversal.com, el cual es distinto de las tiendas físicas.

CONSULTAS:

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento podrá evacuarse a través del número telefónico 2222-2222 de **Federspiel & Co. S.A.,** o al correo servicioalcliente@tiendauniversal.com, sin que la respuesta implique en ninguna circunstancia una modificación total o parcial de este reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. Reglamento publicado en www.tiendauniversal.com el martes 13 febrero 2024.